



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

6L/SEIC-0180. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique al Parlamento los objetivos que se persiguen con la creación del "Observatorio de Convivencia Escolar", que se ha anunciado en los medios de comunicación; composición del mismo, régimen de reuniones, régimen económico y de acuerdos, así como los motivos que han aconsejado al Gobierno desarrollar esta iniciativa. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3972

6L/SEIC-0181. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique el proceso negociador del calendario de apertura del comercio en días festivos y la apertura de nuevas negociaciones sobre el mismo, así como el papel que al Gobierno de La Rioja le corresponde en dichas negociaciones. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3972

6L/SEIC-0182. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique en qué medida afecta al Gobierno la entrada en vigor de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y, en concreto, cuál es su capacidad inspectora y sancionadora al amparo de lo establecido en dicha Ley y, si considera que obliga también a las autoridades locales, en qué medida obliga a éstas y qué mecanismos de coordinación entre administraciones se han previsto para su cumplimiento y efectividad. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

3973

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/SEIC-0180 -0607975-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**16.2. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique al Parlamento los objetivos que se persiguen con la creación del "Observatorio de Convivencia Escolar", que se ha anunciado en los medios de comunicación; composición del mismo, régimen de reuniones, régimen económico y de acuerdos, así como los motivos que han aconsejado al Gobierno desarrollar esta iniciativa.**

#### ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión parlamentaria correspondiente, para que explique al Parlamento los objetivos que se persiguen con la creación del "Observatorio de Convivencia Escolar", que se ha anunciado en los medios de comunicación; composición del mismo, régimen de reuniones, régimen económico y de acuerdos, así como los motivos que han aconsejado al Gobierno desarrollar esta iniciativa.

Logroño, 2 de febrero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 6L/SEIC-0181 -0607977-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**16.3. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique el proceso negociador del calendario de apertura del comercio en días festivos y la apertura de nuevas negociaciones sobre el mismo, así como el papel que al Gobierno de La Rioja le**

**corresponde en dichas negociaciones.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura y Desarrollo Económico.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión parlamentaria correspondiente, para que explique el proceso negociador del calendario de apertura del comercio en días festivos y la apertura de nuevas negociaciones sobre el mismo, así como el papel que al Gobierno de La Rioja le corresponde en dichas negociaciones.

Logroño, 2 de febrero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 17 de febrero de 2006, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 6L/SEIC-0182 -0607978-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**16.4. Comparecencia del Gobierno de La Rioja, para que explique en qué medida afecta al Gobierno la entrada en vigor de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y, en concreto, cuál es su capacidad inspectora y sancionadora al amparo de lo establecido en dicha Ley y, si considera que obliga también a las autoridades locales, en qué medida obliga a éstas y qué mecanismos de coordinación entre administraciones se han previsto para su cumplimiento y efectividad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Salud.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de febrero de 2006. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja ante la Comisión parlamentaria correspondiente, para que explique en qué medida afecta al Gobierno la entrada en vigor de la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco, y, en concreto, cuál es su ca-

pacidad inspectora y sancionadora al amparo de lo establecido en dicha Ley y, si considera que obliga también a las autoridades locales, en qué medida obliga a éstas y qué mecanismos de coordinación entre administraciones se han previsto para su cumplimiento y efectividad. Igualmente se solicita que informe sobre la Consejería o departamento concreto de la Administración autonómica, que va a liderar la planificación y coordinación de las actuaciones reguladas en la Ley.

Logroño, 3 de febrero de 2006. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra, y el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.